

## *ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A.*

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
**Edison, 4**  
**28006 MADRID**

Madrid, 12 de julio de 2016

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y como continuación de los Hechos Relevantes de 14 de junio de 2016 (número de registro 239757) y 22 de junio de 2016 (número de registro 240054), en relación con la primera ejecución del aumento de capital liberado (la “**Primera Ejecución**”) aprobado por la Junta General de accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (“**ACS**” o la “**Sociedad**”) de 5 de mayo de 2016 para instrumentar un sistema de dividendo opcional, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

- El 11 de julio de 2016 finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la Primera Ejecución.
- El compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS (el “**Compromiso de Compra**”) ha sido aceptado por titulares del 51,24% de los derechos de asignación gratuita, lo que ha determinado la adquisición por ACS de 161.229.439 derechos por un importe bruto total de 113.989.213,37 euros.
- Como es habitual en este tipo de operaciones, ACS ha renunciado a las acciones correspondientes a los derechos de asignación gratuita adquiridos en virtud del Compromiso de Compra. Asimismo, ACS ha renunciado a las acciones nuevas correspondientes a los restantes derechos de asignación gratuita de su titularidad.
- El número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emitirán en la Primera Ejecución es de 3.825.354 siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente a esta Primera Ejecución de 1.912.677 euros.
- En consecuencia, la reducción de capital por amortización de acciones propias aprobada en la misma Junta General del 5 de mayo de 2016 será también en un número de 3.825.354 acciones y por un importe nominal de 1.912.677 euros.
- La fecha prevista para que las nuevas acciones queden admitidas a negociación bursátil es el 21 de julio de 2016, de modo que su contratación comience el 22 de julio de 2016.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez  
Consejero-Secretario General